

Solicitud Maestría en Historia

COMUNICADO DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, A LA ASAMBLEA GENERAL BIESTAMENTARIA DEL LUNES 29 DE OCTUBRE DE 2018

El día sábado 27 de octubre de 2018, aproximadamente a la 1:00 pm, nos reunimos en un primer espacio asambleario algunos estudiantes de distintos posgrados (Maestría en Educación, Maestría en Historia y Especialización en Psiquiatría) de la Universidad Tecnológica de Pereira, cuyo orden del día estuvo compuesto por los siguientes puntos:

1. Informe de la situación de la educación superior y conclusiones del ENEES de emergencia.
2. Preguntas e intervenciones.
3. Propuestas y decisiones sobre el comportamiento de los posgrados en el marco de la movilización nacional.

Atendiendo a ello, y como una de las propuestas que surgieron dentro de ese espacio de discusión, redactamos y presentamos a la Asamblea General de la UTP este comunicado, como muestra de apoyo al proceso de movilización que a nivel nacional vienen liderando los estudiantes congregados en la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES), y los profesores, tanto los agremiados en la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) como los independientes, En este sentido, manifestamos lo siguiente:

1. Nosotros no recibimos pública la universidad. La recibimos en calidad de estudiantes de programas que hacen parte de la estrategia de autofinanciación que desde finales del siglo pasado se ha venido implementando en la UTP, para sobrevivir en medio de la aguda situación de desfinanciación a la que desde la Ley 30 de 1992 ha sido sometido todo el sistema de educación superior pública en Colombia. Esto se evidencia claramente en los valores de las matrículas por semestre para los programas de posgrado, que en nuestra universidad oscilan entre \$2'343.726 (3 smlmv) para la Especialización en Gestión Ambiental Local, y \$10'937.388 (14 smlmv) para las especializaciones médicas, dentro de los que no se incluye el acceso a los servicios de bienestar universitario como enfermería, uso de los escenarios deportivos y de las salas de Recursos Informáticos y Educativos.

2. Nos reconocemos y acogemos en las diez (10) exigencias presentadas en el pliego de peticiones de la UNEES, el cual expresa uno de los sentidos de la lucha del movimiento estudiantil y profesoral universitario en Colombia en las últimas tres décadas, sumado al de la defensa de la autonomía universitaria y la calidad de la educación.

3. La Ley 30 de 1992 determinó que la investigación, como uno de los tres componentes misionales de la Universidad colombiana ¿con la docencia y la extensión?, recaería en los programas de posgrado, específicamente en las maestrías y doctorados. Sin embargo, y como síntoma de la desfinanciación a la que ha sido sometido el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), cada vez es más difícil acceder al presupuesto nacional destinado al fomento a la investigación. Sólo en 2018, el presupuesto para Colciencias fue de \$339.000 millones, reduciéndose en un 11% respecto al año anterior, que fue de \$379.000 millones. A esto se le añade la poca relevancia que se le ha venido otorgando a la investigación en humanidades, artes, ciencias sociales y ciencias de la educación, en contraposición a las ciencias médicas y básicas, hecho que también se ha visto reflejado en las políticas recientes de medición y clasificación de revistas científicas y grupos de investigación. Por todo esto, hacemos énfasis en nuestro apoyo irrestricto al cuarto punto del pliego de peticiones de la UNEES, que textualmente exige lo siguiente: “El aumento del presupuesto para Colciencias en un 100% con base al presupuesto asignado a Colciencias para el año 2018. Exigimos el cambio en los criterios de medición y asignación de recursos de Colciencias, que fortalezca todas las agendas investigativas incluyendo las Humanidades, el Arte y las Ciencias”.

4. Manifestamos que apoyamos el proceso de movilización asamblea permanente emprendido desde el 10 de octubre por los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, pero buscaremos sumarnos a él en correspondencia con nuestras condiciones particulares como estudiantes de posgrado (horarios de clase, procesos de investigación, costos de las matrículas, entre otros) . También damos constancia de nuestro deseo por apoyar las próximas jornadas de movilización a nivel local, regional y nacional, y por continuar discutiendo nuestro papel concreto dentro de las dinámicas del movimiento estudiantil. Por ello, invitamos a los estudiantes de posgrado a hacerse partícipes de la jornada de movilización del 31 de octubre y al próximo escenario de discusión de los posgrados el próximo sábado 3 de noviembre. El lugar y la hora de encuentro están por confirmar.

5. Aplaudimos la tenacidad con la que cuatro profesores de distintas universidades del país emprendieron la huelga de hambre como una forma particular de defensa de la educación superior pública, pero lamentamos que en Colombia todavía tengamos que acudir a estas medidas de hecho para hacer escuchar nuestra voz y exigir el diálogo y la negociación con el gobierno.

6. Por último, rechazamos el acuerdo anunciado el pasado 26 de octubre por los rectores de algunas instituciones de educación superior y el presidente Iván Duque Márquez, porque consideramos que el mismo desconoce a los estudiantes y profesores que se han movilizado activamente desde hace varias semanas, como actores fundamentales en la construcción de una política pública de educación superior, además de que con ello no se soluciona la crisis presupuestal de las universidades colombianas. Por eso, exhortamos a toda la comunidad

universitaria a continuar en el proceso de movilización nacional, hasta tanto no se tenga un pronunciamiento oficial de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior, espacio convocante de la movilización y por tanto el único que puede definir su finalización. Además, solicitamos que exista una representación real de los estudiantes de posgrado en el espacio de la UNEES y en los demás espacios asamblearios de la UTP.

¡Nos movilizamos en defensa de la Universidad, porque pese a que no la recibimos pública, queremos entregarla pública!

ESTUDIANTES DE POSGRADO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

27 DE OCTUBRE DE 2018

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/egresados/noticias/solicitud-maestria-en-historia>



Universidad Tecnológica
de Pereira